

FRULACSA S.A.
Guayaquil-Ecuador

Guayaquil, 15 de Marzo del 2.012

Señores
**ACCIONISTAS DE
FRULACSA S.A.**
Ciudad

De mis consideraciones:

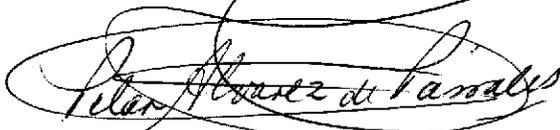
En cumplimiento a las disposiciones del Art. 289, de la Ley de Compañías, al culminar el año 2.011 presento a ustedes, los Balances, Anexos y Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio antes indicado.

Como es de conocimiento de Ustedes Señores Accionistas la Compañía se encuentra inactiva en sus actividades tanto económicas como operativas por lo que no existe movimiento alguno que merezca ser informado,

Dejo constancia asimismo, que los impuestos y contribuciones que demanda la empresa deben ser cubiertos de los señores accionistas.

Agradeciendo vuestra atención, me es grato suscribir.

Muy atentamente,



Eulalia del Pilar Álvarez de Parrales
Presidente